



LA DELEGACIÓN FISCALIZÓ A LAS EMPRESAS QUE PRESTAN ESTE SERVICIO.

Delegación cancela contrato con firma que distribuía agua potable en aljibes

MARGA MARGA. Fiscalización detectó que extracción la hacía en punto de captación no autorizado y sin resolución sanitaria.

Debido al hallazgo de irregularidades, la Delegación Presidencial Provincial de Marga Marga determinó cancelar el contrato para el abastecimiento, transporte y distribución de agua potable para consumo humano a la empresa Transportes Betancourt Hermanos Limitada, que entregaba el vital líquido en camiones aljibe a diversos sectores de las comunas de Olmué y Villa Alemana.

La decisión se adoptó luego de un proceso de fiscalización a las firmas operadoras del servicio en las comunas señaladas, más Limache, que instruyó al asumir el nuevo delegado la repartición de Gobierno, revisión que constató que el citado proveedor realizaba la carga de agua en un punto de captación no autorizado y sin la respectiva resolución sanitaria, por lo que además de poner término al contrato, la delegación inició el proceso de cobro de boletas de garantía y derivó los antecedentes a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud y al Ministe-

“Hemos adoptado todos los resguardos para que los vecinos (de Olmué y Villa Alemana) no vean interrumpida la entrega de agua en sus hogares, y para garantizar la calidad de ella”.

Gonzalo Azancot
Delegado presidencial
provincial de Marga Marga

rio Público.

CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El delegado presidencial provincial, Gonzalo Azancot, dijo que “hemos adoptado todos los resguardos para que los vecinos no vean interrumpida la entrega de agua en sus hogares y garantizar la calidad de ella”, asegurando, a su vez, que se efectuarán “todas las acciones necesarias para buscar las responsabilidades ante esta grave situación y seguir fiscalizando, para que irregularidades de este tipo no vuelvan a ocurrir”.

Ante esta situación, la delegación activó los protocolos para asegurar la continuidad del servicio a los vecinos de Olmué y Villa Alemana, instruyendo, además, el reforzamiento de la fiscalización en terreno a los proveedores del servicio. **CS**

2 comunas, Olmué y Villa Alemana, abastecía de agua potable en camiones aljibe la empresa Transportes Betancourt Limitada.